



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1994.

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal mediante resolución N° 6194 de fecha 15 de febrero de 1994, dispuso asignar al Tribunal Oral Criminal de General Roca el vehículo marca Peugeot 505, secuestrado en la causa: "Gonzalez, Carlos Alberto s/inf. decreto ley 6582/58".-

Que a fs. 13, el señor Director General de la Prosecretaría de la Corte informa que, en razón de los desperfectos que sufre dicho automotor, fue devuelto por el mencionado Tribunal por lo que corresponde dejar sin efecto lo resuelto el 15 de febrero de 1994, lo que así SE RESUELVE. -

Regístrese, hágase saber y archívese.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION